

DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA TEL: 2657-2044



NOTA ACLARATORIA

La Suscrita Secretaria Municipal de la Municipalidad de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, por este medio HACE CONSTAR: mediante nota aclaratoria que en el mes de Agosto del año 2023, no se firmaron acuerdos con Asociaciones locales, juntas de agua o patronatos.

Para constancia extiendo, firmo y sello la presente en el municipio de San Luis, Santa Bárbara a los **06** días del mes de **Septiembre** del año **2023.**

pra patricia Pineda Tejada ecretaria Municipal.





DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

TEL: 2657-2044



ORDENANZA

El suscrito jefe del Departamento Municipal de Justicia por medio de la presente gira la siguiente ORDENANZA:
Dirigida a: Patronate de San Francisco
Barrio:
Aldea: San francisco
Caserío:
Asunto: Pora que puedan Limpias Caminos
Asunto: Pora que puedan Limpiar caminos I Salares Para evitar el dengue
En caso de no acatar la ordenanza se procederá en conformidad con la ley.
CÚMPLASE

Jefe del Departemento Municipal de Justicia





DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

TEL: 2657-2044



ORDENANZA

El suscrito jefe del Departamento Municipal de Justicia por medio de la presente gira la siguiente ORDENANZA:			
Dirigida a: Patronoto de las Rosas			
Barrio:			
Aldea: Las Rosas San Luis			
Caserío:			
Asunto: Para que Procedan a limpior Sobres, 10 reas verdes de la comunidad, cunetas. Para Evitar criaderos de Sancudos.			
loreas verdes de la comunidad, cunetas.			
Pora Evitar criaderos de Sancudos.			
En caso de no acatar la ordenanza se procederá en conformidad con la ley.			
CÚMPLASE			

Justiniar erdomo Orellana Jefe de Departamento Municipal de Justicia





DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

TEL: 2657-2044



ORDENANZA

ORDENANZA:	por medio de la preser	nte gira la siguiente
Dirigida a: 1620 Market Barrio: £1 Centro		
Barrio: El Centro		
Aldea:		
Caserio:		
Asunto: Horario de venta do ce	erveras do	Lunes a
Viernes 10:00 AM. a las	10:00 P.M.	Sabado y
Domingo 10:00 AM a las		
En caso de no acatar la ordenanza se procederá en	conformidad con la	ley.
CÚMPLASE		

Justiniand Perdomo Orellana Jefe del Departmento Municipal de Justicia

